NUMERO 2. MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1848. CUATRO CUARTOS

El Observador.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid por un mes . . . . . 4 rs.
Provincias y estrangero por tres meses 18
Ultramar por tres meses. . . 24
Las suscriciones han de empezar precisamente el dia 1.° y 15 de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerias de Castillo, Brun, Monier, Gaspar y Roig, viuda de Razola, viuda de Sanchiz, Galeria de San Felipe, número 5, y Sanchez, calle de Preciados, número 26.

Se admiten anuncios en la Redaccion calle de Preciados, núm. 39, á razon de dos cuartos línea para los suscritores, y cuatro para los que no lo sean.
Los comunicados se reciben á precios convencionales.
No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

CORREO ESTRANGERO.

De Bayona con fecha del 21, nos dicen que aquella mañana habian salido de aquella ciudad para Madrid, 8,000,000 de reales en monedas de á 5 francos, consignados al Banco español de San Fernando por la casa de Rothschil de Paris.

—El paquete *Vesubio* llegado de Nápoles á Marsella el 19, ha traido cartas que dicen lo siguiente:

«Palermo está en revolucion: los insurrectos se han apoderado de los fuertes que estaban indefensos. Cinco mil hombres han salido de Nápoles en buques de vapor para combatir la insurreccion.»

Con este motivo la *Gazette du Midi* añade estas palabras: «Los fusiles ingleses van á hacer su servicio.»

En medio de todo las cartas de Roma anuncian que el 11 debia de reunirse el consejo de ministros para sancionar el voto de la consulta en que se prescribe la publicidad de las actas de la asamblea.

—Hemos recibido cartas de Lisboa del 19 en las que lejos de hallar confirmada la pérdida de la corbeta española de guerra *Villa de Bilbao*, encontramos datos que hacen creer todo lo contrario.

De Setubal habian llegado á Lisboa algunos marineros licenciados, los cuales dieron noticias de la pérdida del vapor inglés en el Mediterráneo; pero nada dijeron que pudiese dar márgen á sospechar que habia cabido la misma suerte á la corbeta *Villa de Bilbao*.

—Es digno de llamar la atencion el estado de algunas poblaciones italianas. El de Milan, que es donde se manifiesta mas desencadenado el despotismo austriaco, se presenta cada vez mas grave segun las últimas noticias. Solo los militares fuman por las calles, y la poblacion cada vez mas ajitada, no les escusa muestras de género ninguno de descontento. En la noche del 9 al 10 se ha ensangrentado la poblacion aun mas que en el dia 3. Las tropas han tirado sobre la poblacion y esta ha lanzado desde las ventanas todo género de proyectiles contra los estrangeros.

—Se confirma la noticia de que el duque de Parma ha pedido proteccion al rey Cárlos Alberto contra el Austria ofreciendo acceder á la liga aduanera.

CORREO PROVINCIAS.

ORIHUELA 22 de enero.

Va á salir el correo, y no tengo tiempo para decirle sobre la conspiracion *montemolinista* de que hablé á Vds. en mi anterior, mas que van ya 36 presos, casi todos personas decentes y de fuera la mayor parte. Entre los iniciados figuran algunos eclesiásticos de tomo y lomo, como manifesté á vds., aunque todavia no hay motivo bastante para su prision, si bien se espera que se descubran; no siendo el último el que ahora es primero en dignidad, si no se echa tierra á este negocio para evitar escándalos. El titulado general *infieri* de las tropas conquistadoras, y á quien se atribuye la ocultacion de los efectos encontrados en la calle, se ha fugado librándose asi de pagar por de pronto en un calabozo como sus compañeros, las sicilianas que nos guardaba. Son muchos los pueblos adonde se estendia tan horrible trama; y la causa, ya por esto ya por las circunstancias particulares de algunos presos que se han propuesto cantar claro, como lo hacen, va á ser de resultados curiosos á la par que desagradables.

PALENCIA 20 de enero.

Antes de ayer 18 del que rige, una señorita, hija del mayor del cuerpo de reserva de esta provincia, salió (segun cuentan) de su casa á las seis y media de la noche sin conocimiento de sus padres; y buscada de uno en otro lado, no se ha encontrado ni rastro de ella; pero de las indagaciones y noticias estrajudiciales se infiere que la han llevado ó se á ido con cuatro jóvenes de esta ciudad, dos de ellos hijos de los mas ricos fabricantes de harinas, y los otros dos, uno hijo del comisario del ejército, y otro teniente retirado, hijo de un coronel que fué de francos Los hijos de los comerciantes cuentan que se han llevado siete mil duros de las cajas de sus respectivos padres, que estaban á su cuidado, y que tenian de antemano preparados caballos y trages de disfraz. Esta es conversacion de tertulias; pero lo cierto ciertisimo es que la señorita y cuatro jóvenes han desaparecido de la poblacion, y de casa de sus padres, y que las familias respectivas están sumidas en el mayor desconsuelo y afliccion porque, sea cualquiera el objeto y la suerte de la señorita en su desaparicion, ó la intencion de los jóvenes desaparecidos, siempre resultará en estos sucesos malignidad y perversion de costumbres. Palencia nunca ha sido testigo de lances semejantes.

PLASENCIA 20 de enero.

En el dia 13 del corriente se ha administrado el sagrado viático á nuestro dignísimo prelado el Ilmo. señor don Cipriano Varela, que se halla aun en Cádiz. Ha sido acometido fuertemente de la grippe. Dios le alivie, si conviene, para tener el gusto de volverle á ver en su silla, que hace doce años y medio que no ocupa á causa de las vicisitudes políticas.

VICH 21 de enero.

A las ocho de la mañana del dia de ayer se ha presentado Bres de Tona, jefe que era de la faccion, acompañado de otro faccioso, á los cuales se les ha dado su salvo conducto, habiéndole acompañado desde las puertas de la ciudad á casa del señor comandante general el comandante Molera, que lo habia sido de cuerpos francos, por ser todos vecinos del mismo pueblo de Tona.

El Pey de San Pedro, el hijo del Muchacho y Estartús, que entraron en Torelló dias pasados, soltaron los presos, quedándose con N. Barceló, cafetero y tambien regidor de aquella villa; pero no se duda que lo tendrán que soltar por la incesante persecucion que sufren, no encontrándose seguros en ninguna parte.

En esta ha vuelto á nevar, y esperimentamos un frio muy riguroso.

SEO DE URGEL 17 de enero.

Ya se dijo por ustedes que los cabecillas Manuel del Hostaluou, titulado coronel carlista, Guitart y Carné se habian refugiado á los inmediatos valles de Andorra por temor de caer en poder de las tropas que les perseguian sin descanso. Asi fué en efecto, y su objeto era invernar allí y dar tiempo á que cesase la actividad con que por todas partes se veian acosados; pero el ventajoso cambio que se ha verificado en las autoridades de aquella república, á consecuencia del arreglo que negoció el Excmo. señor capitan general cuando estuvo en esta para asegurar la neutralidad que dicho pais tiene obligacion de guardarnos, frustró sus designios, viéndose precisados á refugiarse en Francia por Soldeo. Los sugetos en quienes han recaido los cargos de la república, que se han renovado, son amantes de su pais, y esto basta para ofrecernos la seguridad de que no volverán á comprometerlo faltando á su neutralidad. Dichos cabecillas se quejaban amargamente en Andorra de que fueron engañados al venir á Cataluña, que el pais los aborrece y no es el mismo que en otro tiempo, y que no pudiendo acojerse á indulto se retiraban, porque no querian ser víctimas del egoismo de los que fuera del peligro los comprometen para que vengan á buscar la muerte.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular dirijida por el ministerio de la Gobernacion á los gefes políticos:

Habiendo recibido el Gobierno de S. M. varias reclamaciones sobre inobservancia en algunas provincias de los artículos 21 y 22 de la ley electoral, á pesar de la circular que por este ministerio se pasó en 22 de noviembre último, S. M. se ha servido mandar: Que á vuelta de correo remita V. S. noticia circunstanciada de la operacion de rectificacion bienal de las listas electorales, que con arreglo á la citada ley ha debido hacerse, espresando los distritos en que no se haya verificado, ó en que haya ocurrido alguna dilacion ó entorpecimiento, y las causas que para ello hayan intervenido.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de enero de 1848.=Sartorius.=Sr. Gefe político de...

EL OBSERVADOR.

Conveniente nos parece hoy dedicar dos palabras á tratar del estado en que se hallan los partidos militantes; sus esperanzas y esfuerzos que hacen para alcanzar lo que anhelan, ó para mantener lo que han alcanzado. Empecemos por el progresista.

© Biblioteca Nacional de España

Este partido es el mas antiguo de los liberales: lo mismo acaece en todas las naciones: en los albores de la libertad nunca hay mas que dos partidos; uno es el de la reforma, otro el de la resistencia: el uno y el otro trabajan á porfia, ya para destruir, ya para conservar; y si recio es el ataque, porfiada es la resistencia; guardando estas dos fuerzas una constante y regular proporcion, de manera que puede graduarse el barómetro de un partido por el barómetro del otro. La victoria aplaca las iras del vencedor; pero la victoria provoca la desunion, y cuando el vencido ha desaparecido del campo de batalla, la lucha empieza de nuevo entre los que antes hermanos, una ley politica, cruel pero cierta, los hace contrarios.

Liberales y serviles habia en el año de 12: las mismas denominaciones advertimos en nuestra historia política del año de 20 al 23, y solo ya en la tercera época de la reforma es cuando vemos al partido liberal dividido en las dos grandes fracciones en que lo está hoy. Tambien es constante que en las épocas de lucha á mano armada, cuando no se busca la razon, ni en la pacífica arena de las discusiones, ni en la mas constante, aunque mas equívoca de las mayorias, sino en los sangrientos campos de batalla, entonces suele llevar lo mejor el partido mas estremado; y las mas veces es útil y aun necesaria su intervencion en los negocios públicos. La primera ley, la única ley s la de vencer, y los hombres que apadrinan ciertas ideas de moderacion, de templanza, de contemporizacion, no son los mas apropósito para infundir terror al enemigo, y para valerse de todos los medios que conducen á organizar la victoria.

Decimos esto porque el partido progresista español, con su milicia nacional, con sus ayuntamientos, erijidos en poder, sus diputaciones provinciales en vez de gobierno, sirvió de mucho en los tiempos de la guerra civil, ya para evitar pronunciamientos carlistas en las ciudades, ya para comprometer á unos y á otros en la causa de la revolucion, ya por último, para vencer al enemigo con las armas en la mano en el campo de batalla. Aquella época fué la del apogeo del partido progresista: envalentonado con su admirable organizacion, y armado para la guerra en tiempo de paz, no paró hasta que luchó y venció en nombre de la revolucion y de una exagerada libertad, no solo á sus principales y mas temibles enemigos, sino á sus hermanos, con cuyos esfuerzos se habia alcanzado el famoso triunfo que selló un abrazo en los campos de Vergara.

El primero de setiembre de 1840, fué el acto mas revolucionario, puede decirse, de toda la revolucion; cuando la revolucion se habia concluido, fué tambien una ingratitud, porque el partido contra el cual iba dirijido, habia diezmado su juventud en los combates, prodigado sus tesoros, y purificado su opinion á precio de su sangre.

El partido progresista quedó armado en tiempo de paz, el gobierno quedó desarmado como en tiempo de revolucion: fácil le fué al uno emplear las armas en perjuicio del otro, y fácil le fué vencerle; mas como siempre subsistia la misma organizacion, volvieron, cuando se vieron solos, las armas unos contra otros los progresistas, y se dividieron, y se destrozaron y se aniquilaron. Los partidos políticos nada aprenden: llevados únicamente de sus odios, de sus recriminaciones, de sus rencillas, ante ellos sacrifican gustosos sus principios sus creencias, su porvenir. El dia en que aparecieron los progresistas desunidos ante las cortes de 1842, espiaron la ingratitud de 1840, y sentaron los cimientos de una obra que coronó la accion de Ardoz. La coalicion de 1843 suicidó al partido progresista; bien pagaron sus secuaces el pecado de la inmoralidad, porque toda coalicion es inmoral y si fuesen mas frecuentes, ellas solas acabarian con el sistema representativo, y con los partidos políticos.

El partido progresista sufrió una exagerada é inmerecida persecucion, que no ha durado menos de tres años; y habiendo vuelto á la vida política hace un año escaso, indica en su conducta que ó ha aprendido mucho en la escuela de la adversidad, ó que tiene mucho miedo. A nosotros nos parece que de todo hay. Si bien muchos de sus hombres, que durante el periodo de su persecucion han estudiado en los paises estrangeros el modo de gobernar á los pueblos, han renunciado completamente á la idea de recibir el gobierno de manos de la revolucion; tambien es lo cierto, que no hacen todo lo que pueden para conquistar el poder en el terreno legal. Embarazados, tímidos, sin saber lo que quieren, sin puntería certera, vemos á sus principales caudillos en las cortes; y otorgando tan grandes treguas al gobierno y á sus adversarios, que estamos seguros que con tal conducta en muchos años no llegarán á satisfacer sus deseos ni á conseguir sus esperanzas; todo lo esperan de los sucesos, dicen, ó lo que es lo mismo, de la casualidad: triste situacion la de un partido, que en vez de dirijir los sucesos, ó de aspirar al menos á esta gloria, tiene la singular pretension de dejarse dirigir por ellos, y de ir á remolque salga lo que salga! De todo esto deducimos, que el verdadero partido progresista murió con la coalicion; y que organizado siempre para tiempos de guerra, ha sabido pelear; pero todavia no sabe discutir en tiempos de paz; y que sin su milicia, sus di-

---

Folletin.

JUANA DE NAPOLES.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

1343 al 1382.

Continuacion.

—Seguidme esclamó el duque con imperioso tono; tiempo es ya conozcais mis verdaderas intenciones, sujetándoos de este modo á mis órdenes con la mas escrupulosa exactitud.

Al terminar estas palabras, lo llevó por el lado opuesto al que tomaron los conjurados, que acababan de desaparecer. El notario lo seguia maquinalmente, atravesando un oscuro laberinto de corredores y escaleras escusadas, sin adivinar el brusco cambio que demostraba el espíritu de su señor, cuando al pasar por una de las antecámaras del palacio, encuentran á Andres que los recibe con jovialidad; el príncipe estrecha la mano de su primo Duran, segun costumbre, y le dice con una seguridad que no admite escusa:

—Con que mañana, duque, sereis mio en la caza; no es verdad?

—Dispensad, monseñor, repuso Carlos inclinándose hasta el suelo; es totalmente imposible acompañaros mañana, por estar bastante delicada mi esposa; pero os ruego acepteis desde luego uno de mis mejores falconetes.

Y dirigió al notario cierta mirada que le confundió en su puesto.

La madrugada del 20 de agosto, por uno de esos caprichos de la naturaleza que tanto contrasta con los sentimientos humanos, se mostró bella, fresca y serena. Desde el amanecer, amos, criados, pages, caballeros príncipes y cortesanos, todos estaban de pie: aclamaciones de júbilo elevábanse por todas partes, muy particularmente al aparecer la reina montada sobre un caballo blanco como la nieve, á la cabeza de tan lucida juventud. Notábase cierta palidez en su semblante; pero se atribuia á la temprana hora de levantarse fuera de su costumbre. Andrés, oprimiendo con sus rodillas un fogosísimo é indómito caballo, piafaba al lado de su esposa con noble fiereza, satisfecho de su poder, de su juventud y dichosísimo de tan doradas esperanzas como entrevia para el porvenir. Jamás se habia visto desplegar á la corte de Nápoles mayor entusiasmo; los sentimientos de odio y de venganza parecian haberse estinguido ú olvidado, y hasta fray Roberto, el desconfiado ministro, al ver pasar por debajo de su ventana aquebrillante cabalgata, desarrugando la frente acariciaba con orgullo su roja barba.

La intencion de Andrés era permanecer algunos dias cazando en Capua y Aversa, y no volver a Nápoles hasta que estuviese todo preparado para su coronacion. Asi pues, el primer dia cazaron cerca de Melito, pasando por dos ó tres pueblecillos de la Tierra de Labor. A la caida de la tarde se suspendieron las carreras para ir á pasar la noche á Aversa; mas como en aquella época no habia en toda la ciudad un palacio digno de recibir á la reina, su esposo y numerosa comitiva, se transformó en morada real el convento de san Pedro en Mayellas, edificado por Carlos II, año de 1309.

Mientras que el gran senescal daba las disposiciones necesarias para la cena, y preparar al mismo tiempo atropelladamente la habitacion para Andrés y su esposa, el príncipe, que todo el dia estuvo entregado de lleno á su pasion favorita con el ardor propio de sus juveniles años, subió á una especie de azotea para respirar el fresco ambiente

© Biblioteca Nacional de España

putaciones y sus ayuntamientos no tiene ni con mucho el arrojo que admirábamos en él en los tiempos pasados.

La minoria progresista ha celebrado una reunion en que se ha puesto de acuerdo sobre los principios que han de servir de base á su oposicion en la cuestion de presupuestos. Parece que el asunto en que hará su principal resistencia es en el del estanco de la sal, cuya abolicion piensa exigir, aplicando el producto de la venta de las salinas al pago de la deuda. Para cubrir el deficit que esto dejaria proponen los progresistas consagrar los 40.000,000 que el ministerio destina al arreglo de la deuda.

Ayer á las seis de la tarde se dignó S. M. la reina (Q. D. G.) recibir en audiencia particular al señor baron de Grovestins, ministro del rey de los Paises-Bajos, el cual tuvo la honra de presentar á S. M. la carta de su Soberano, en que le acredita con el nuevo rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte. S. M. le acogió con su afabilidad acostumbrada.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Ha llegado á nuesta noticia que anteayer fueron citados ante el tribunal del Sr. Sanchez de Ocaña varios comerciantes que tuvieron abiertas al despacho público sus tiendas el domingo último; pero que en vista de las razones alegadas en su defensa fueron absueltos de toda pena.

Bajo el pretesto de ver el cuarto, introdujeronse anteayer mañana en la casa de huespedes sita en la calle de la Cabeza, núm. 20 cuarto segundo, dos jóvenes, los cuales arrojandose repentinamente sobre la dueña cuando esta inocente les enseñaba la habitacion, la introdujeron un pañuelo grande en la boca, echandola encima dos colchones; y hubieran robado la casa si la pronta concurrencia de los vecinos que alarmados con el ruido que causó la criada de la infeliz muger acudieron, aunque no tan oportunamente que no hubieran huido los ladrones.

En la noche del domingo ha sido robado de la manera siguente un caballero llegado poco há de provincia:

Anteanoche por la mañana recibió un billete concebido en estos términos:

«Mi querido N.: esta noche á las ocho irá á verte á casa una persona que te dirá donde podrás verme.

La que te ama.—Isabel.

A la hora señalada pareció la persona indicada y le dijo al caballero: «Me ha dicho mi señorita que vaya vd. esta noche á las nueve á la fonda nueva de la Fuente Castellana, y que alli la verá vd.»

Aunque le estrañó al principio el lugar de la cita, encaminose el caballero hácia él y recordando que alguna vez al salir del Hipódromo habia seguido hasta aquel mismo sitio á su amada, cobró aliento, que aliento y amor eran necesarios para emprender la jornada en noche tan fria; y apretando el paso, se vió trasladado en breve tiempo desde la calle de Jacometrezo á los primeros tejares que hay á la izquierda del camino, saliendo por la puerta de Santa Bárbara. Detúvose alli un poco, y hasta estuvo por volver pies atrás al escuchar algun rumor y movimiento de personas; mas siguió luego adelante con la codicia que llevaba, y llegando á la fonda con animo ufano, principió á mirar, y ninguna señal vió de que hubiese gente dentro. Llamó tambien, y no le respondieron; en tal estado, y no juzgando prudente volverse por el mismo camino, tomó el de Recoletos, no sin recelo, por parecerle que alguien le seguia; y apenas pasó de la fuente del Anade, fué acometido de dos hombres, que con toda diligencia le quitaron una magnifica capota que llevaba, y desaparecieron como por encanto. A las voces que dió el caballero asi robado, acudió, aunque tarde algun guarda, que le dijo que los ladrones habrian saltado por las tapias contiguas, y que seria inútil todo paso que se diese en su seguimiento, atendido lo que habia sucedido otras veces en igualdad de circunstancias.

Hubo de conformarse el caballero con las razones del guarda, y llegado á su casa echó de menos un relój de French y una onza en varias monedas con que habia salido de ella dos horas antes. En cuanto al billete que habia recibido era traza de los ladrones, y en cuanto al relato del guarda bien merece que la autoridad le tenga presente.

Loteria Moderna. Noticia de los pueblos y administraciones donde han caido los 23 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo celebrado el dia 25.

25097	12000 ps. fs.	Madrid.
33637	6000	Mataró.
4511	3000	Sevilla.
14973	2000	Málaga.
36702	1000	Id.
17185	1000	Madrid.
45272	1000	Barcelona.
4495	1000	Córdoba.
40572	500	Coruña.
12880	500	Madrid.
21600	500	Id.
27516	500	Id.
42136	500	Sevilla
41984	500	Cádiz.
37524	400	Alcázar de S. Juan
9558	400	Sevilla.
43437	400	Córdoba.
45678	400	Madrid.
31712	400	Barcelona
10746	400	Madrid.
36981	400	Aguilar.
29605	400	Tolosa.
18288	400	Barbastro.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 10 de febrero próximo, sea bajo el fondo de 92,000 pesos fuertes, valor de 46,000 billetes de á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1,500 premios 60,000 pesos fs. en la forma siguiente: unode 12000, uno de 6,000, uno de 3,000, uno de 2,000, cuatro de 1,000, seis de 500, nueve de 400, 11 de 200, 12 de 100, 16 de 50, 22 de 40, 500 de 24 y 916 de 20.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto y hoy ayer bajo el epígrafe de *«Industria española.»*

Hemos tenido el gusto de ecsaminar los objetos dorados y plateados bajo la direccion del acreditado artista don Pelegrin Estrada (en la calle de las Veneras, tienda número 6), y no solo nos ha sorprendido la elegante construccion de los objetos, sino la

---

de la noche, acompañado de su buena Isolda su querida ama á quien amaba mas que á mi madre no permitiendo esta separarse de su lado ni un instante. Nunca se vió al príncipe mas animado ni mas contento; estático admiraba las bellezas del campo, la pureza del cielo y el perfume de los prados, abrumando á su nodriza con mil preguntas, sin enfadarse por sus lentas respuestas, pues la infeliz Isolda le contemplaba con ese aire arrebatador que tanto enagena á las madres cuando escuchan á sus hijos. Andrés le hablaba con calor de un terrible javalí que persiguió por la mañana al través de los bosques, viéndolo caer ensangrentado á sus pies: Isolda lo interrumpió para prevenirle que tenia un granito de arena en el lagrimal del ojo. Formaba mil proyectos para el porvenir; Isolda componiéndole su rubia cabellera, conocia que estaba muy cansado. En fin, no oyendo mas que a sus trasportes, el jóven principe desafiaba el destino y llamaba de todas veras los riesgos para con desprecio combatirlos, al tiempo mismo que la pobre nodriza esclamaba, desecha en lágrimas.

—Ya no me amais, hijo mio!

Impacientado por tan contínuas interrupciones, la riñó Andres con dulzura, chanceándose de sus frívolos estremecimientos. Despues, sin denotar cierta tierna melancolía que insensiblemente se apoderó de el, la interesó para que le contara particularidades de la niñez; la habló largo rato de su hermano Luis, de su madre ausente y al recordar al postrero adios maternal, brilló una lágrima en sus párpados. Isolda lo escuchaba con gozo, contestando sencillamente á las preguntas que le hacia, sin que su corazon presagiase cual ninguno, pues lo amaba con todas las veras de su alma; por el hubiera dado su vida, en este mundo y una parte de cielo en el otro; y sin embargo no era su madre!

Cuando todo estuvo preparado, Roberto de Cabane previno al príncipe que la reina le aguardaba; Andres dirigió una última mirada sobre la risueña campiña que la noche cubria con su estrellado manto, llevó á sus labios y á su corazon la mano de la nodriza, y siguió al gran senescal lentamente y como con disgusto. Pero bien pronto el resplandor de tanta bugía, el vapor de los esquisitos licores servidos con profusion, las jocosas ocurrencias y el relato de las hazañas ruidosas del dia, disiparon la triste nube que oscureció por un instante la frente del príncipe. La reina era la única, que, apoyada sobre la mesa, con la vista fija é inmóbiles los lábios, asistia á tan estraordinario festin, pálida y fria como una de aquellas siniestras apariciones avocadas de la tumba para acibarar el gozo de los convidados. Andres, cuya razon empezaba á turbarse con los espirituosos vinos de Caprea y Siracusa admirado de la postura de su esposa, que atribuyó á desden, llenando una copa se la presentó con galanteria. Estremeciose vivamente Juana, moviendo sus labios con agitacion convulsiva; pero los conjurados ocultaron con repetidas aclamaciones este temblor imvoluntario de la reina. En medio del tumulto general, Roberto de Cabane propuso se distribuyera con abundancia del mismo vino á la guardia húngara que custodiaba el convento, y esta liberalidad estraordinaria produjo frenéticos aplausos, no tardándose en oir los gritos de los soldados, que reconocidos á tan inesperado festejo mezclaban sus ovaciones á las de la mesa real y para completar la embriaguez del príncipe, esclamaban de todas partes:—Viva la reina! Viva el rey de Nápoles!

© Biblioteca Nacional de España

suma perfeccion del plateado y dorado electro-químico, que esclusivamente practica; de modo que si á su belleza se agrega la blancura de los mates y la firme adherencia del metal precioso sobre el comun, firmeza que no puede menos de admirar al ver pasar fuertemente varias veces un objeto plateado por la piedra de toque sin causarle lesion alguna, nos hace creer que dichos objetos pueden suplir a los de plata maciza.

«Entre las bonitas escribanias, candelabros y otros efectos que hemos visto, no podemos menos de citar un hermoso marco para retrato; de fondo plateado con adornos de medio relieve dorados, que por su originalidad y buen gusto es digno de ocupar un lugar en algun elegante gabinete.

Ya que desgraciadamente nuestro gobierno no puede proteger á los artistas industriosos como este, confiamos que el público premiará sus desvelos.»

CORTES.

Senado.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 25 de enero.

Se abrió á las dos y cuarto con escasa concurrencia de espectadores.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Senado quedó enterado de una comunicacion del Sr. Presidente del consejo de ministros, participando que S. M. habia tenido la dignacion de señalar la hora de las seis de la tarde para recibir á la diputacion encargada de poner en sus manos el proyecto de ley aprobado ya por ambos cuerpos, para el reemplazo de 25,000 hombres.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion del proyecto de ley sobre el modo de constituirse el Senado en tribunal.

El Sr. Peña Aguayo tomó la palabra en contra, esplanando sus razones en un largo discurso.

El Sr. Caneja (como de la comision) contestó á S. S. mas con voz tan apagada que solo permitió oir que el caso de rebeldia á que se habia referido el Sr. Peña Aguayo, seria muy raro que se presentase alguno en que el Senado procediese con arreglo á derecho comun.

El Sr. Luzuriaga declaró no trataba de oponerse al proyecto, pues solo deseaba se mejorase. Despues de esto hizo algunas rectificaciones.

El Sr. Calderon Collantes contestó al señor Luzuriaga en un largo razonamiento.

El Sr. Presidente aplaza para mañana esta discusion, y levanta la sesion á la hora acostumbrada.

Eran las cinco menos cuarto.

Congreso.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Sesion del dia 25 de enero.

A las dos ocupa la silla de la presidencia el señor Mon, y con mucha lentitud entra despues algun número de diputados.

A las dos y media ocupa la tribuna un secretario y despues de haber pronunciado el señor presidente la palabra de formula, ábrese la sesion, se lee el acta de la del dia anterior.

El señor Presidente declara que habiendo ya el suficiente número de señores diputados presentes se abre la sesion.

Se lee de nuevo el acta de la anterior, y queda aprobada.

ORDEN DEL DIA.

Discusion de las actas de la provincia de Alicante.

Puestas á discusion quedan aprobadas, y se admite como diputado al señor Fulgosio.

Continua la discusion pendiente sobre la ley del notariado.

Se lee el artículo 30.

Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los Sres. Gomez de Laserna, Villaverde, Arrazola y varios otros señores diputados, se vuelve á leer y es aprobado el artículo 30.

Se dá primera lectura á una enmienda al artículo 37 y pasa á la comision.

Se lee el artículo 31 y una enmienda del señor Laserna, en que propone se supriman los artículos 31 y 32.

La apoya su autor, y luego la retira.

Leido nuevamente el artículo es aprobado.

Se lee el artículo 32. Vuelto á leer es aprobado.

Se aprueba tambien sin discusion el 33.

Se lee el artículo 34.

Despues de algunas contestaciones entre los señores Escudero, Villaverde (de la comision), y Arrazola, sin mas discusion, se consulta al congreso sobre el artículo en cuestion, y declara haber lugar á votar y queda aprobado.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

El congreso concede tres meses de licencia al Sr. Fernandez Negrete.

El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. Continuacion de la discusion pendiente.

Levántase la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

ANUNCIOS.

Instruccion para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos mas indispensables cien entregas á real.

Se ha repartido la entrega 2.ª que contiene todo el tratado de *Errores y preocupaciones populares*, traducido del francés.

Se suscribe en Madrid en el gabinete literario calle del Príncipe y en provincia en casa de todos los corresponsales del establecimiento tipográfico de Mellado edictor.

En la confitería de la calle Mayor, núm. 36, portales de Manguiteros, se sigue despachando la esquisita sustancia de aves, tan recomendable para los enfermos y débiles de estómago, y muy útil y socorrida para los viajantes, por estar en pasta seca, que ni se echa á perder, ni mancha aunque se lleve entre ropa; su precio 6 rs. libra.

Tambien hay un gran surtido de las acreditadas pastillas de Liquen, compuestas de goma arábiga, azucar piedra, azofáifas y otras plantas pectorales, que por esperiencia se han considerado mas eficaces en todas las afecciones del pecho, catarros y toses pertinaces; su precio fijo 30 rs. libra como siempre, y las de goma 16 rs. libra.

Artículos interesantes al público. Pomada para secar los sabañones y quitarlos prontamente á 5 rs. bote. Agua superior de Colonia para uso del tocador y casos medicinales, á 5 rs. frasco bonito y tallado. Pastillas fumantes del serrallo para purificar las habitaciones de los enfermos; y perfumar la ropa á 3 rs. paquete de docena. Jaboncillos de todos colores para lavarse las manos y afeitarse á 2 y medio rs. Bandolina inglesa superior para sentar y fijar el pelo dando olor á 3 rs. Se espenden estos artículos en la lonja de sedas calle Barrio nuevo n.º 14.

Una jóven de 22 años, casada, primeriza, desea una cria, tiene personas que la abonen: darán razon calle de San Vicente alta n.º 36 cuarto boardilla.

Tabla de valuacion de napoleones en rs. vn. que comprende hasta 20, 000 rs. y de reales en cuartos hasta 1, 000. con las monedas corrientes de oro y plata francesas é inglesas. Obra sumamente curiosa y útil para las oficinas de contabilidad, para los recaudadores y para los comerciantes y vendedores, facilitando el cálculo de monedas que dificilmente se prestan á él.

Se hallará de venta á real y medio en las librerias de Cuesta, calle Mayor, de Castillo calle de Carretas, de Sanchez, calle de Preciados y en la imprenta de Alvarez calle de la Almudena.

Se encarga al testamentario de doña Martina Erro de Montes, que ha vivido algunos años en la calle del Reloj de esta córte, que se sirva dejar las señas de su habitacion en la porteria de la calle del Carmen número 57, para que puedan entregarle algunos intereses de la testamentaria que está á su cargo.

Maravillas del Manzanares, obra satírica de cosiumbres populares en verso por don A. G. Tejero.

Se vende en la redaccion de el Observador, y en la libreria de Jordan, calle de Carretas á 5 reales en Madrid y 7 en provincias para los suscritores á este periódico y á 10 y 14 para que no lo sean.

Industria Española.—En la calle de las Veneras, tienda número 6, se ha abierto un establecimiento de objetos de metal dorados, y plateados, bajo la direccion de Estrada, que lo tuvo en la calle de la Cruz.

La presencia de los mismos, que en nada se diferencian de los de plata maciza, tanto por su conclusion como por la perfeccion del plateado, justificará los adelantos hechos en dicho ramo.

Se doran y platean toda clase de objetos de metal, y se renuevan los de plaqué quedando enteramente como nuevos.

Por el corto estipendio de 10 rs. se limpian los dientes, por muy sucios que esten; las personas que gusten limpiarselos, podran dejar las señas de su habitacion, al limpia botas de la calle de Carretas, núm. 9.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 26.

Parada.—América, San Marcial, España y Granada.

Gefe de parada.—Teniente coronel primer comandante de Granada, don Gregorio Viluta.

Gefe de dia.—Comandante capitan de Granada, don Federico Montero.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—España.

Reconocimiento de cebada y paja.—Reina.

El general gobernador interino, *Solano.*

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 27 de enero.

San Crisóstomo obispo y confesor.

Cuarenta horas en la iglesias de religiosas Gerónimas de la Concepcion.

MERCADO.

Trigo de 57 á 66 reales fanega.—Cebada de 29 á 33.

FONDOS PUBLICOS.

Teatros.

CRUZ. No hay funcion.

INSTITUTO. A las siete y media de la noche *Un verdadero hombre de bien, el Corazon de un Bandido* y un intermedio de baile.

CIRCO DE PAUL. No hay funcion.

Imprenta de MANUEL ALVAREZ, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena n. 119.

© Biblioteca Nacional de España